

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL
1.pts.
10

PROVINCIALS
4 pts.
7 50

EXTRANJERO
14 pts.
24

Punto de suscripción
Dirección, Redacción
y
Administración
MAYOR PRAL., 70
TELÉFONO NÚM. 8

Motocicletas INDIAN

Vencen en cuantas carreras toman parte.
Representante exclusivo para Valladolid y
provincia, **Guillermo del Paso.**

GARAGE CENTRAL,
VALLADOLID

GARAGE CENTRAL,
PALENCIA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55

PALENCIA

Para comprar

manzana exquisita, interesa a usted visitar esta casa, como igualmente nueces, castañas y piñones a precios económicos.

Vino clarete de mesa superior a 4'50 y 5 pesetas cántaro.

Servicio a domicilio.

Almacén de Frutas y Vinos de **El Burgalés**

Mayor principal, 216 y 218.

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho, 11.—PALENCIA

Dr. HAZARIO MARTÍN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche
DON SANCHO, 8, 2.º

WOTAN

Hay que convencerse que la lámpara de filamento metálico que hoy da excelentes resultados y que tiene el 75 por 100 de economía verdad es la sin rival marca Wotam que se vende en el garage de Guillermo del Paso, al módico precio de ptas. 1'65 cada lámpara, concediéndose además descuentos con relación a la importancia del pedido.

ESTOMACAL

San el Elisir Sain de Carlos

Securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, etcétera.

DIARREAS

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y las gases. Es un poderoso vigorizador y antipéptico gastrointestinal. Las niñas padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, en pocas horas, con el uso de este medicamento. No se altera la vida de estómago.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Sancho, 8, PALENCIA. En cada botella a quien lo pide.

carla, grande y digna y poderosa será, sin que se dé este tristísimo contraste de ahora, el de un pueblo pobre, miserable, hambriento, que arroja cincuenta y dos millones de pesetas a la aventura y al azar.

Madrid 25—XII—1917.

DOCUMENTOS DE JUICIO

Don Eladio Santander, diputado provincial, expresidente de esta Diputación, abogado y hombre culto, pretende anonadarnos con una carta del señor Vielva, contador de la Diputación, y al publicarla en el número del pasado sábado, dice: «... para que la opinión pública tenga documentos de juicio para juzgar...» y yo, misero diablillo, he de decirle a usted hoy, señor Santander y a los que al publicar la carta del contador de fondos provinciales, opinasen como usted respecto a lo del anonadamiento: falta algo para que la opinión juzgue, y ese algo o esos algo, voy a aportarlos yo, con el fin exclusivo de demostrar que tenía, tengo y tendré razón, en este asunto.

Vamos allá. Decía yo, que el señor Santander había llamado a su despacho al señor Vielva.

De la carta del señor Santander sale otra cosa:

Que le llamó a la fonda «lo cual, que no es lo mismo» como dicen por ahí, sino que es peor, porque no está bien que se convierta en despacho oficial de un señor presidente, el cuarto reducido o amplio de cualquier hotel.

Ahora que ¡claro! la cosa urgía, porque la llamada del señor Santander fue la noche antes de la elección, según nos dice el contador y la cosa era apremiante, porque el portero, bien claro dijo aquello de «cuanto antes»... así es que por este lado, está bien, lo confesamos la llamada al Hotel, a la carrera, aprisa, sin pérdida de tiempo... que peligraba la candidatura idónea.

Decíamos nosotros que era irritable (y si no lo decíamos, lo decimos ahora) la desigualdad existente, entre esa llamada al contador, y esa firma en un documento político del depositario señor Jubete.

Pretende el señor Santander demostrarnos la sin razón de nuestra razón, y para demostrar esta, bastamos copiar algo de lo que aquel señor dice... verás, lector amigo: «Me ha denunciado el señor gobernador, de que un empleado de la Diputación, que por lo visto es usted, va por las posadas recomendando a los compromisarios que voten cierta candidatura y yo le ruego se abstenga de hacerlos...» y digo yo ¿con qué derecho, señor Santander? ¿De cuándo acá no le es dable opinar y tener amigos a un funcionario? y si el señor Vielva no podía recomendar (que por lo visto ni lo hizo) a un amigo particular... ¿cómo el señor Jubete se permite suscribir esa carta del otro día, llena de ataques políticos a un hombre, por el sólo hecho de venir a decir aquí, —con el aplauso de las gentes independientes, que no deben ni Gobiernos, ni Diputaciones ni nada,— que estábamos en la esencia del viejo y bárbaro caciquismo castellano?... en esa confesión espontánea, suya, al publicar la carta del señor Vielva, está toda la razón de nuestras campañas.

¡Un presidente de Diputación convertido en mufidor electoral!... ¡El Te, deum!...

Entona un himno el señor Vielva a su caballerosidad, que yo suscribo en todas sus partes, porque lo cortés no quita a lo valiente; y dice que por el presidente de la Diputación, no fué apercibido.

Como usted da elementos de juicio a la opinión, señor Santander, voy yo, con permiso de usted, a aportar otros, breves, inocentes y divertidos, a fin de que la opinión vaya juzgando y vaya sabiendo... Visperas de las elecciones, fué la llamada al contador por el presidente... bueno, pues el día 24 de Abril, al siguiente de las elecciones, es apercibido el señor Vielva, por la Comisión Provincial, con error evidente y otorgándose atribuciones que no la competían, como luego veremos, por el hecho de haber estado incorrecto con un expresidente de la Diputación, en su despacho oficial.

Y ahora van los elementos de juicio, para la opinión.

El día 24 de Abril del pasado año, llegó al despacho del señor Vielva—me consta—don Angel Gómez Ingauzazo, y allí discutieron ambos señores, ante un caballero, que hoy no hay para que citar, de cosas familiares, puesto que los señores Gómez Ingauzazo y Vielva, son

primos carnales; sale el señor Ingauzazo del despacho, sube a la Comisión Provincial, se encuentra con los señores Gusano, Heras, Prado y Garrachón, que entraban en aquellos momentos a celebrar la sesión ordinaria y se queja a ellos... ¿de qué?... No lo sabe quien esto escribe, pero ello es que sin oír al señor Vielva, sin preguntar a nadie por el asunto, sólo por la impresión de aquel señor, sale el apercibimiento enérgico, contundente, conminatorio, al contador provincial... por haber estado incorrecto en su despacho oficial con un señor expresidente de la Diputación.

No es una rara casualidad que ese acuerdo, ilegal en absoluto, fuese tomado a raíz de la llamada electoral, de la intervención, que no existió del señor Vielva, etc., etc.? Creemos firmemente que sí.

Era preciso que el látigo se moviera, no podía consentirse que un funcionario de la casa donde el caciquismo se ha entronizado más y más, se permitiese opinar por sí... ¡osado! opina por el amo y marchará bien, pero Dios te libre de semejante disparate, como pensar en ti.

Y digo, ya, para terminar, que el acuerdo de la Comisión provincial es de lo más arbitrario, ilegal y disparatado que darse pueda, fundándose en el acuerdo dicho, fué tomado con evidente infracción del Reglamento de contadores de 11 de Diciembre de 1900, que en su art. 56, creo, establece que el presidente es el único que le compete «apercibir» al contador, o a la Corporación, por mayoría de votos, pero nunca la Comisión provincial; pero en fin, todos en esta vida erramos alguna vez, siquiera se esté en el elevado nivel jurídico de los señores Santander y Gusano Rodríguez, mis queridos y respetados amigos.

Y no hablemos de lo que sirve de base para tomar ese acuerdo... ¡haber estado incorrecto con un señor expresidente de la Diputación!

Ya lo saben los empleados de aquella y otras casas.

Los señores que pertenecen a la mayoría caciquil, son los feliches de esta tierra alegre y confiada... nadie ose tocarles en lo más mínimo, so pena de que si los Tribunales de justicia no pueden intervenir, venga una comisión, o venga quien venga y aperciba, suspenda, emplee, corte o raje.

Así es que quedamos, lector amigo, en que al contador, le llamó el presidente y le dijo que no se metiera en política, en términos castellanos; quedamos en que al contador se le apercibió, ahora que como el acuerdo no es válido, queda como si no se le apercibió, y quedamos en que al señor don Guillermo Jubete, expresidente de la Diputación y feliche por lo tanto de esta tierra, ni se le ha dicho ni se le dirá nada... y quedamos, querido lector y amigo, en que... AQUÍ NO HAY CACIQUISMO... Jak

UN HERMOSO DOCUMENTO

Declaración colectiva del Episcopado español

Sobre algunos deberes de los católicos en las presentes circunstancias

Comenzamos hoy a publicar el luminoso escrito del Episcopado español. Dice así:

Por qué se hace la Declaración

«El cumplimiento de un estricto deber, ante la gravedad de las circunstancias que nos rodean y oprimen, nos obligan a recordar enseñanzas, doctrinas y normas de acción católica acerca de algunos deberes sociales y políticos, cuya práctica leal y sincera creemos contribuirá poderosamente al feliz desarrollo y victorioso vencimiento de la tremenda crisis, por la que hoy atraviesa España.

Participando de la general preocupación e inquietud de los ánimos, consideramos los momentos actuales de suma gravedad, críticos y solemnes. Desde luego se advierte que son de lucha, con tendencias a la exasperación, y de carácter permanente. No se trata ya de aquellas contiendas entre bandos opuestos, que aspiran al ejercicio del poder, sino de otras más hondas, de ideas y sentimientos opuestos, que afectan a todos los órdenes de la vida, a la extraña misma de la vida ciudadana y colectiva de la nación, y, por lo tanto, a su porvenir y a su existencia.

Converrida Europa, y aún el mundo, en mar alborotado, donde han sufrido grave quebranto la justicia y el derecho,

porque antes naufragaron la caridad y el amor universal a impulsos del egoísmo de los poderosos y los fuertes, España se ve empujada hacia el revuelto torbellino; y en la inevitable confusión que invade todos los órdenes de la vida por causa de la guerra, que a todos y a todo alcanza, ante la gravedad de los problemas planteados de solución insegura, ante el todavía más inseguro e incierto porvenir, que a los tímidos amedranita y a los audaces presta osadía, hemos visto con entera claridad a los logreros de todas las desdichas, a los agitadores profesionales, a los que se arrojan la representación popular, porque el verdadero pueblo calla, prepararse un fácil triunfo de sus ambiciones o de sus pasiones insanas, tal vez de intereses extraños, torciendo el rumbo de España, su significación histórica, su misión providencial en la tierra.

El menosprecio de la autoridad

«Estos elementos, incapaces de vencer en toda nación sabia y fuertemente organizada,—lo diremos con entereza apostólica,—reciben entre nosotros fuerza y alientos de múltiples e inconscientes cooperaciones, que proceden del pueblo mismo. La primera es la del menosprecio en que se tiene la autoridad pública, a veces por sus debilidades y condescendencias, o porque no se ha ejercido por el bien común; pero, con demasiada frecuencia, por el sentimiento innato de rebeldía que abriga el corazón de todo hombre, cuando la conciencia del deber, formada por la ciudadanía y por la religión, no lo sojuzgan y lo aniquilan. Este mal es tan grave que, mientras el subsista en una sociedad, todas las más absurdas sorpresas son posibles; y, en cambio, los esfuerzos más generosos y los sacrificios más heroicos para el progreso social, el orden, la justicia y la paz, son estériles e infecundos. La autoridad social o política viene de Dios, y de su autoridad suprema nace su virtud de obligar y la legitimidad de sus sanciones contra el transgresor; más la estabilidad y firmeza del poder público, su externa majestad, su eficacia para el bien y para conseguir los bellos y amables fines de la convivencia humana, dependen en gran parte, como condición necesaria, del acatamiento y del respeto de los súbditos, de la obediencia y libre cooperación de todos los elementos sociales.

«Cuando la revolución pretende derribar una autoridad socialmente constituida, no va abiertamente contra ella, que eso sólo lo consiente la autoridad nominal o el poder envilecido, sino que se dirige a los súbditos, atacando directamente la obediencia por deber y socavando así el más sólido fundamento y la mayor garantía de la autoridad pública. Resistir y rechazar toda palabra seductora que excite a la rebeldía, robustecer el principio de autoridad con el apoyo moral, con el ejemplo de una obediencia cristiana a las leyes y de una firme y leal adhesión a las instituciones del país, que encarnan la soberanía y el espíritu tradicional de nuestra Patria, parecen uno de los primeros y más urgentes deberes de los católicos españoles.

(Se continuará).

Monte de Piedad de Palencia

Recibidos en este benéfico establecimiento cincuenta pesetas, que «La Pia Unión de San Antonio» de esta ciudad ha donado al mismo para dedicarlas al desempeño gratuito de lotes de ropas, y hecha relación de éstos por orden de antigüedad, ha correspondido a los siguientes números:

116 181 276 329 577 612
629 1.816 1.912 1.950 2.179 2.195
2.325 2.420 2.467 2.949 3.021 3.155

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, a fin de que pasen por esta oficina todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde, para recoger de gracia los precitados lotes.

Palencia 26 de Diciembre de 1917.—El director gerente de turno, **Zenón Moreno.**

Para 1918

Agendas de bufete.
Memorandum de la cuenta diaria.
Agendas de bolsillo.
Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EPISTOLARIO PALENTINO

CARTAS A TEÓTIMO

VIII

En la que continuando el análisis psicológico de don Abilio Calderón, verá el lector como éste trata de enumerarse a expensas de sus amigos.

Seguramente, al verme sin chistar durante diez días, habrás dicho, ¡oh, amado Teófilo! El «viejo conservador» se ha muerto... ¿Con que muerto, eh? ¡Qué más hubiera deseado don Abilio! Ni enfermo siquiera, gracias a Dios. Tieso estoy como un ajo y dispuesto a continuar mi campaña, pese a todas las querellas y a todos los desafíos. ¡No faltaba más! Lo que ocurre es que he estado esperando, inútilmente, la respuesta de Marciano Zurita a una aclaración que le pedí, pero, por lo visto, éste, después de lo dicho, no quiere decir más por ahora, y yo no puedo esperar más. Así, pues, decíamos ayer...

Que don Abilio Calderón tiene, entre otras muchas cualidades psicológicas, la de no permitir que nadie a su lado se distinga y triunfe, que mata toda extrajera iniciativa, que jamás acoge una idea que él no conciba y que vuelve estéril el talento de sus amigos. Y se comprende perfectamente; el señor Calderón brilla en el mundo sideral de la política como una constelación de ínfima magnitud, sin luz propia. Por tanto, desde que halla junto a él un astro, una estrella por pequeña que sea, con brillo personal, todos sus esfuerzos son dirigidos a eclipsarla. Obrando así, anuló a don Teodoro García Crespo y a don Manuel García de los Ríos y quiso anular a otros muchos, que luego se sublevaron gallardamente.

Y dirás tú ¿cómo es que sabiéndose esto, hay personas que aún siguen al señor Calderón? ¡Ah, Teófilo, yo tampoco me lo explico! A su lado está por ejemplo, el marqués de la Valdavia... Yo no voy a incurrir en la equivocación de atribuir a Marianito Ossorio y Arévalo un talento excepcional, pero sí tengo que reconocer en él dotes muy estimables de hombre y de político. Es rico, lo cual puede darle independencia; está bien relacionado, lo cual puede proporcionarle apoyo, y es trabajador, lo cual puede otorgarle el triunfo. ¿Por qué, pues, está sometido a Calderón, con el que nunca será nada? Además, si Calderón se hubiera portado bien con él, sería muy justo que se le sometiera, pero ¿no recuerdas tú la... que le hizo en las últimas elecciones generales? Valdavia había sido ya diputado por Saldaña, que es donde tiene sus fincas y por consiguiente su arraigo, y era muy justo que por Saldaña volviera a presentarse. Pues esto desbarataba los planes de Calderón y Calderón, con tal de salirse con la suya, sacrificó al simpático y joven marqués. Verás lo que pasó:

Cuando don Jerónimo Arroyo se separó de don Abilio, éste se enfurruñó de un modo terrible. «Ya verá lo que le espera»—se decían—. «Ese de Jerónimo no vuelve a ser diputado en toda su vida. Cuando lleguen las elecciones, me presento diputado por los cinco distritos y luego renuncio a las actas y se las doy a quien me dé la gana. Porque yo soy el amo de toda la provincia y ese no se ríe de mí».

Y en efecto, llegaron las elecciones convocadas por los liberales. Pero éstos le dijeron a Calderón: «¿Quiere usted salir por Palencia por el artículo 29?»... Calderón abrió unos ojos tamaños y contestó: «Sí. ¿Qué hay que hacer?» Los liberales respondieron: Nada más fácil. Dejarnos libres tres distritos (los de Astudillo, Carrión y Saldaña) para Andrés Alonso, don Jerónimo Arroyo y don Félix Abásolo... Calderón vió los Cielos abiertos. Egoísta como siempre, no pensó más que en sí mismo, no paró mientes en que sacrificaba al marqués de la Valdavia. Pero con tal de no salir él perjudicado, con tal de no tener que gastar un céntimo ¿qué le importaban los demás? Y la combinación fué hecha y Ossorio tuvo que gastar quince mil duros para que Calderón no se gastase nada... ¡Oh, el altruismo de los jefes políticos regionales! Pero, señor, ¿a qué vendrán esas fanfarronadas de anunciar Calderón que se presentaría por todos los distritos, si después había

de avenirse al suyo y gracias. Yo no comprendo cómo el marqués de la Valdavia, no le echó a freir espárragos.

¿Por qué continuará a su lado? Por supuesto, ¡hay tantas cosas inexplicables! que algunas personas se encuentran a gusto al lado de Calderón, se explica perfectamente, pero ¿y don Juan Polanco, y don Manuel Diezquijada, y don Ignacio Martínez de Azcoitia, y don Angel Merino, y don Angel Gómez-Ingilanzo, y don Leoncio Doncel? no lo concibo. ¡Lo concibes tú, amado Teófilo! Las sumisiones se han hecho para los débiles, para los ignorantes, para los arribistas, pero no para los hombres de talento, de méritos propios, de valía personal. Al menos eso me parece a mí....

Y por hoy, no te canso más, mañana volveré a escribirte, siguiendo la disección psicológica del cadáver político de nuestro expeditado, te referiré cosas que seguramente te serán muy sabrosas...

UN VIEJO CONSERVADOR

Comedor Escolar

Cuota única recogida

| Nombre | Pagos | Cts. |
|---------------------------------|-------|------|
| D.ª Pilar Martínez de Azcoitia. | 50 | |
| D. Ventura del Olmo. | 15 | |
| » Manuel Martínez Azcoitia. | 25 | |
| » y una de cuota mensual. | | |
| » Benito González. | 2 | |
| » Juan Casanave. | 25 | |
| » Casimiro Bustillo. | 1 | |
| » Fructuoso Calvo. | 1 | |
| » Paulino González. | 1 | |
| » Mariano Sampreave. | 6 | |
| D.ª Donata Gutiérrez. | 1 | |
| » María Hornillos. | 2 | 50 |
| » Elisa Aguado. | 2 | 50 |
| » Carmen Gusano. | 8 | |
| D. Angel A. Quiroga. | 12 | |
| » Enrique Gutiérrez. | 2 | |
| » León Garrachón. | 2 | |
| Hermanas Moro. | 4 | |

(Continuará)

Las personas que no hubiesen recibido boletín de suscripción y deseen favorecer tan simpática institución con sus limosnas, pueden enviarlas a la Escuela Normal de Maestras o a la Relojería de don Mariano Vicente.

TEATRO PRINCIPAL

El lunes afirmábamos que a la segunda o tercera representación, cuando trabajaran bien acoplados, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Talavera y Ferriz, había de merecer justísimos elogios y el público había de salir satisfechísimo de la labor de los notables artistas que actúan en nuestro coliseo.

Acertamos en nuestra predicción, por cuanto ayer, la interpretación de las obras presentadas fué magnífica, rivalizando los artistas todos.

En la función verím se estrenó el entremés lírico de Alvarez Quintero, música de Giménez, «Isidrin o las 49 provincias» y que fué muy bien hecho por todos los artistas y de una manera especial por las señoras París y Lopetegui y los señores Ferriz, Talavera y Arias.

En «El puñao de rosas» el notable actor Pepe Ontiveros, estuvo superior, oyendo bastantes aplausos.

Hoy, en la función de las seis y media, tendremos ocasión de ver nuevamente a Ontiveros en «El día de Reyes» donde hace una verdadera creación y es siempre muy aplaudido.

Algunos abonados nos ruegan pidamos a los directores de la Compañía, que en uno de los días próximos, presenten «Cambios naturales» para que Ontiveros haga el papel de torero, que hay ganas de verle representar.

La orquesta afinadísima, bajo la inteligente batuta del maestro Mayol.

Hoy se ponen las siguientes obras: a las seis y media, «Isidrin o las 49 provincias», «El día de Reyes» y «Las musas latinas», a las diez, «Serafín el pinturero».

EL ANTIGUO MODERNO

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

Santos Juan Apóstol y Evangelista.

Quitas

Rito: doble, de 2.ª clase, color encarnado.

EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Las fiestas de Navidad

Con un temporal excesivamente frío se han celebrado en Palencia las fiestas conmemorativas del Nacimiento del Hijo de Dios.

La Nochebuena transcurrió tranquila, pues ha habido pocos trasnochadores por las calles, de lo cual debemos congratularnos, ya que estas tradicionales fiestas deben celebrarse en familia.

Los templos se vieron regularmente concurridos en la noche del lunes, sin duda por la intensa helada caída, pero no obstante se advirtió la presencia de personas piadosas que se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Celestial Manjar en la Misa del Gallo.

Ayer hubo solemne función religiosa en nuestro primer templo, con asistencia del Rvdmo. Prelado.

En San Pablo comenzó el Octavario en honor al Niño Jesús, habiendo ocupado ayer la cátedra de la verdad, el reverendo padre fray Daniel Avellanosa, Prior de los Dominicos, cuyo sermón fué elocuentísimo como todos los suyos.

La banda municipal de música amenizó el paseo de la calle Mayor y los teatros se vieron muy animados.

Afortunadamente no hay que registrar suceso alguno lamentable.

Comisión Provincial

Sesión del viernes 21

Se adoptaron las resoluciones siguientes:

Expedientes electorales.—Se desestimó la protesta de Braulio Diego y otros, y se declararon válidas las elecciones de concejales celebradas en Osornillo el 11 de Noviembre próximo pasado.

Fué admitida la excusa que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Carrión de los Condes, presenta el electo don Lucio Montero, fundada en enfermedad.

La Comisión quedó enterada de las circulares dictadas por el ministerio de la Gobernación, acerca de procedimientos electorales, a cuyas disposiciones se viene dando el debido cumplimiento, significando a la vez al señor gobernador que con las dos reclamaciones de que anteriormente se hace mención, quedan resueltas todas las incidencias que en materia electoral se han presentado.

Recursos de alzada.—Quedó enterada la Permanente de haberse interpuesto recursos de alzada ante el ministerio de la Gobernación, contra los acuerdos de la Comisión en virtud de los que se declararon válidas las proclamaciones de concejales electos, hechas con arreglo al art. 29 de la ley electoral, por las Juntas municipales del Censo de Abastas y Santoyo.

Cuentas.—Se aprobó la de efectos quirúrgicos adquiridos, con destino a la sala de operaciones existente en los establecimientos provinciales de beneficencia.

Informes.—Se informó al señor gobernador el proyecto de encauzamiento del río Esgueva, en término municipal de Castrillo de Don Juan.

Sesión del sábado 22

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Beneficencia.—Se concedió ingreso en Maternidad a Urbano y Evarista García; en el Hospicio, por turno de antigüedad, a Anacleto Izquierdo y Dolores Montoya; y en el Manicomio a Segunda Sevilla.

Interesado por la alcaldía de Astudillo, se remitan varios tubos de linfa-vacuna con destino a las familias pobres, quedó resuelto deferir a la pretensión.

Cuentas.—Previa la declaración de urgencia, fueron aprobadas las de impresos para el Censo electoral, quintas y Beneficencia provincial; gastos de entierro del regente de la imprenta, don Julián A. Serrano; suministro de agua al Palacio; seguros correspondientes a la Estación enológica y cárcel; racionado a presos y penados; gastos menores del correccional; obras en los asilos; servicio telefónico de los Establecimientos benéficos y prisión; material de secretaría y Sección de cuentas, y varias, de suministros hechos a la Beneficencia.

Gastos de quintas.—Del mismo modo se aprobó la liquidación de reconocimientos practicados durante el presente año por el médico civil de la Comisión mixta señor L. de la Molina y el de observación don Antonio Guzmán; y se

acordó el pago de los gastos de viaje a un recluta que hubo de ser sometido a reconocimiento ante el tribunal médico militar de la región.

Presupuesto.—Fué aprobado el de obras necesarias en los edificios provinciales.

Agricultura.—La Comisión, en vista de una instancia que suscribe el presidente del Sindicato agrícola de Carrión de los Condes, acordó hacer suya ante el Ministerio de Fomento, la solicitud que dicha Asociación ha elevado en súplica de que se adopten resoluciones encaminadas al fomento de obras públicas que tiendan a precaver en parte la difícil situación creada al país agricultor por causa de la persistente sequía.

Señor gobernador...

Damos a usted las gracias más sinceras por constarnos que prohibió usted en cierta Sociedad, continuara estirándose la oreja del pobre Jorge.

Le damos las gracias... pero... Este pero es, señor Testor, que la oreja sigue sufriendo tirones y que, por prestigio personal y por respeto a su autoridad, debe impedir que sus órdenes sean incumplidas... porque, además la gente, que es muy maliciosa, achaca la tolerancia a ciertas cosas que nosotros no creemos, por conocer las excelentes cualidades del señor Testor.

Esperamos una resolución enérgica y definitiva, que nos libre de tener que insistir sobre esta cuestión.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para el viernes, a las diez y media de la mañana, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de concejales que se reúna.

Los asuntos que figuran en el orden del día son los siguientes:

- 1.º Acta de la anterior.
- 2.º Ofrecimiento de varios ex-residentes en América de las placas de mármol dedicadas a rotular la llamada calle de «Colón», nuevo título que se dió por el Ayuntamiento a una de las de esta ciudad con motivo de la Fiesta de la Raza.
- 3.º Instancia de un industrial solicitando se le adjudique el servicio de construcción y arreglo de los arcos del ganado de policía y obras del Municipio.
- 4.º Disposiciones.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy no se ha hecho inscripción alguna.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 699°0.

A las cuatro de la tarde, 695°9.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 3° y 4° d bajo 0.

(4 tarde) 8° 5

Máxima a la sombra (4 tarde) 4 2.

Máxima al sol (4 tarde)

Mínima 7° bajo 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. E.;

(4 tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0°0.

NOTICIAS

La Guardia civil de Villoldo da cuenta de la sustracción de una caballería mayor al vecino de San Cebrían, Florencio Aguado.

Créese que los autores son unos ambulantes que recientemente estuvieron en dicha localidad.

Los alcaldes de Población de Campos y Villota del Duque solicitan del Gobierno civil el envío de linfa-vacuna para proceder a la vacunación y revacunación de sus respectivos vecindarios.

La importante Sociedad de Seguros contra incendios «L. Unión» de la que es subdirector en Palencia y su provincia don Anastasio Castrillo, tendrá su despacho desde el día 1.º de Enero próximo en la calle de Almaráz, núm. 17.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro los siguientes libramientos:

- D. Rafael Fernández, 131'62 pesetas.
- » Elías Ortiz, 212'85.
- » Rufino Mier, 533'35.
- » Juan Domecq, 6.583'17.
- » Honorino Requejo, 273'12.
- » Francisco Gallardo, 498'75.
- » Isidro Monteoliva, 486'87.
- » Ramón Robles, 664'70.
- » Antonio Alvarez, 380.
- » Arturo Martínez, 463'12.
- » Teodosio Rabanal, 876.
- » Félix Abia, 112'50.
- » Joaquín Escobar, 470.
- » Mariano Fernández, 100.
- » Paulino Alonso, 79'16.
- » Agustín Blázquez, 484'11.
- » Frigidiano Alonso, 5.464'57.
- » Adolfo Fernández, 10.177.
- » Teófilo Barcenilla, 46.093'60.
- » Luis Esteban Criado, 4.746'14.
- » Timoteo de la Cruz, 3.488'94.
- » Lorenzo Maudes, 6.488'45.
- » Antonino Cobo, 11.619'45.

Lecciones de francés

Gramática, conversación y literatura. RAMIRO ALVAREZ Mayor principal, 66.

Nuestro estimado amigo el habilitado de los maestros de esta provincia, ruega a todos los profesores que cobren cuanto antes los haberes de la bonificación extraordinaria que mañana se pagará, con objeto de justificar cuanto antes la percepción de la nómina.

Es conveniente a todo comprador visitar la liquidación de varios artículos se hace en el comercio de Florentino Sánchez Díaz.

Todo enfermo al empezar la convalecencia, necesita sobrealimentarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Por falta de licitadores que cubrieran el tipo de la tasación, ha sido declarada desierta la subasta celebrada hoy en el Ayuntamiento para arrendar los pastos del monte.

Copiamos de la Revista que se publica en Madrid, «La Gaceta de Administración Local»:

«El Contador municipal de Palencia. Encargado por el Gobierno de inspeccionar la administración y contabilidad del Ayuntamiento de León, el señor don Enrique Pascual Bayala, ha dado término a su difícil cometido, redactando una memoria sucinta y detallada de dicha inspección.

Sin prejuzgar el resultado de esta, pues nuestra imparcialidad nos lo veda, en tanto hayan recaído las resoluciones y fallos de la Superioridad, sí hemos de hacer constar que el trabajo del ilustrado Contador municipal de Palencia es digno de ser leído, y acredita su ya conocida competencia, siendo merecedor de que por el Ministerio de la Gobernación se estime como mérito en la carrera de este funcionario».

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta, principales farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

La policía de esta capital ha detenido a cuatro jóvenes, quienes se dedicaban a sustraer ganchos de fracción en la estación del ferrocarril secundario, los cuales vendían después a bajo precio en un establecimiento.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Las madres

que deseen vestir a sus hijos con elegancia es indispensable que adquieran los géneros y confecciones en esta casa. Precio fijo.—M. Polo. Mayor, 91.

Una comisión del Ayuntamiento de Soto de Cerrato nos ha visitado para invitarnos a las fiestas que se celebrarán en aquel pueblo el día 29 del actual, con motivo de la inauguración del puente sobre el río Pisuerga.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

REMITIDO

Osoarillo 25 de Diciembre de 1917.

Sr. Dr. de EL DÍA DE PALENCIA

Muy señor mío: Agradeceré a usted su amabilidad en las columnas de ese periódico al adjunto escrito a fin de que llegue a conocimiento de los agricultores de la provincia dándole anticipadas gracias su afecto. s. s. q. b. s. m.

Mariano C. Estébanez

Como el seguro agrícola ha de ser la base en que se asiente el crédito del simple cultivador, puesto que con él puede el agricultor adquirir fundada esperanza en el éxito de su empresa, ya que desaparecerá en gran parte el carácter aleatorio a que sin tal institución quedaba por completo sujeta tal industria, recomendamos a los agricultores todos, aseguren sus cultivos en la importante Sociedad de Seguros denominada "La Abeja" (La Abeja) que cumple con la debida seriedad todos sus compromisos y prueba de ello es el pago que en este día y por conducto de su digno representante don Daniel de Prado, ha realizado, habiéndonos abonado todo el daño que una tormenta causó en mis sembrados en el año actual.

Y para conocimiento de los agricultores, hago pública esta sincera manifestación, recomendándoles una y mil veces, se acojan al amparo de esta bienhechora Sociedad, para así librarse de las pérdidas que una tormenta pueda ocasionarles.

Queda de V. afecto. s. s. q. b. s. m.
Mariano C. Estébanez

INFORMACION TELEFONICA

ÚLTIMA HORA

Madrid 26

El duque de Almodóvar

ha conferenciado extensamente con el señor García Prieto en el despacho oficial de este último.

El presidente, preguntado por los periodistas, negó alcance político a la entrevista celebrada.

Alguien le indicó que se suponía que el duque de Almodóvar del Valle sería alcalde de Madrid.

García Prieto manifestó que aún no estaba acordado quien ocupe la presidencia del municipio madrileño, pero desde luego anticipó la seguridad de que no será don Martín Rosales.

A las cinco de la tarde

de hoy, se celebrará un consejo de ministros, en el cual parece ser que se tratarán importantes asuntos.

La disolución de Cortes

sigue siendo el tema de todas las conversaciones y comentarios.

Según parece han surgido ciertas dificultades que hacen creer poco menos que imposible la disolución de las Cortes por García Prieto.

Se indicaba hoy en el Congreso que el único en condiciones para reunir Parlamento nuevo, era el señor Maura, pues Romanones está de todo punto descartado y un gobierno de idóneos no puede considerarse ni como sueño.

El señor Maura contaría con las derechas y con los liberales que preferirían apoyar a don Antonio, a producir nuevas escisiones en el partido.

El señor Cambó

escribió a uno de sus íntimos, manifestándole que en modo alguno puede apoyar un Gabinete presidido por Cierva.

Los radicales

empiezan a organizar la campaña electoral de Madrid, a cuyo efecto desde el domingo próximo celebrarán diarios mítines.

Lo que parece cierto

es que las Cortes actuales han de disolverse a la mayor brevedad, sea quien sea el jefe del Gobierno.

En esto coinciden las opiniones de todos los políticos.

Franco Rodríguez

manifestó a los periodistas, que desde hoy cesan las restricciones para el consumo de fluido eléctrico, y que todos los tranvías circularán normalmente.

El general Jordana

regresará a Marruecos en los primeros días del próximo Enero.

Con esto, quedan desmentidos los mil absurdos rumores hechos circular, acerca de la permanencia en Madrid del citado general, quien mañana almorzará con el señor García Prieto, a fin de enterarle de varios asuntos de Marruecos, que el presidente desea conocer.

Las exportaciones

para los Estados Unidos, han sido reglamentadas en sentido de que cuantos quieran enviar allí nuestros productos, han de solicitarlo en instancia que será dirigida a nuestro embajador en Nueva York.

En Barcelona

se ha celebrado con grandes fiestas religiosas, el establecimiento de la benemérita Congregación de Caridad.

Se han repartido entre los pobres bonos en metálico y en especie.

Los integristas

están realizando una provechosisima labor de propaganda. En Cartagena y en Gijón se han constituido Juventudes y en otros puntos están organizándose.

El rey ha firmado

los siguientes decretos de Guerra: Ascendiendo a general de brigada al coronel de Ingenieros, don Jacobo García.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don José Nouvilas.

Destinando como jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Baleares, al coronel don Bartolomé Zayas.

Destinando a los coroneles de Ingenieros don José Vallejo y don Augusto Ortega, a jefe de Menorca y jefe de la brigada topográfica de ingenieros, respectivamente.

El Sr. Alba

se propone realizar una campaña de propaganda por Cataluña, habiendo ya recibido invitaciones de diversas entidades de la ciudad condal, que le ofrecen la tribuna pública para que defienda su gestión en el Ministerio y exponga sus teorías económico-políticas.

Probablemente la primera de dichas conferencias se celebrará a mediados de Enero.

El Sr. Dato

publicará una carta desmintiendo la actitud en que se le supone colocado, de franca hostilidad contra García Prieto.

A primera hora de la tarde circuló el rumor de que Italia había pedido un armisticio a los Imperios centrales con objeto de llegar a una paz inmediata.

A la hora de telefonar no se ha confirmado la noticia, pero es un hecho la existencia en Italia de una corriente pacifista que ha de influir poderosamente en el fin de la contienda.

La paz con Rusia

parece que será un hecho definitivo, pues Alemania ha dulcificado las condiciones en que la concede.

El señor La Cierva

empezará a recorrer las distintas Capitanías generales en visita de inspección. Comenzará por la de Cataluña.

El ministro de Instrucción

publicará en breve un real decreto interesantísimo, relativo a la provisión de escuelas, en el cual se hacen radicales reformas, que han de ser muy bien acogidas por el Magisterio.

Prensa Asociada

BIBLIOGRAFÍA

Se ha publicado el número segundo de la *Historia de España* que edita la Casa Seguí. Contiene este cuaderno una hermosa reproducción, en colores, del cuadro de Luna Novicio, *Spoliarium*, y catorce cuadros de asuntos históricos, originales de famosos artistas españoles. Esta publicación, completamente moderna, merece el gran éxito obtenido con el primer número.

La revolución en Palencia

(Acuerdos bien tomados)

Soldados franceses, ingleses y alemanes.
100 cañones del 42.
1.000 caballos.
150 autos blindados de artillería.
Carros limpieza.
Infinidad de artículos para Reyes.
10.000 Pepas y Pipos.
Todos preparados para los compradores y alojados en el conocido Comercio de CARRERA, Mayor pral., 76, Palencia.
Para pellizas esta casa—1.000 pellizas desde 15 pesetas a 90.

Interesante a los propietarios

DINERO con hipoteca (nada de pacto retro) sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 o 6 años prorrogables, pudiendo amortizar cantidades, hasta extinguir el préstamo.

Así mismo se da con sólo firmar una letra a personas de garantía.

CASAS

Se venden a plazos y al contado en diferentes calles de esta ciudad.

León Garrachón.—Mayor pral., 115

Emilio Estébanez

PRACTICANTE

Se ha trasladado a la calle de los Herreros, núm. 5, duplicado.

Pulpa seca de remolacha

El mejor pienso, el más económico, el más nutritivo, el más laxante, conviene para toda clase de ganados y en especial para el vacuno por el gran rendimiento que se obtiene.

De venta en el almacén de RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.) Mayor pral., 14 al 20

Se venden

leñas de encina retazos por cargas y carros, madera por arrobos para calefacciones, dentales y rayos y trozos más gruesos, para industria. Carbón de encina y corteza de raíz de encina; en el monte «Valle de San Juan» a 8 kilómetros de Palencia. Se necesitan obreros en dicho monte que trabajen por su cuenta o a jornal. Para más detalles el encargado en el monte.

Se necesitan

MUCHACHAS en el taller de empaquetado de azúcar, prefiriendo las que sepan leer. Razón, Mayor pral., 181-83-85, frente a las Delicias.—Braulio Vidal.

Venta

Se hace de un bonito reloj de oro con el escudo de Palencia, propio para un regalo. En esta Administración se informará.

—Cuesta Ceinos—

Médico-dentista

Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

HERNIADOS (quebrados) LEED

Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el martes día 1.º de Enero de 1918 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no moles tan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregoun, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, nombre registrado, pero es preciso, es de todo punto indispensable os fijéis muy mucho hasta quedar grabado en vuestra mente de que estando el nombre del especialista Torrent, oficialmente registrado, debéis pedir siempre, debéis exigir siempre, debéis preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre registrado, no olvidar jamás esta palabra Torrent de nombre registrado que es vuestra mejor y más alta garantía.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia en el Hotel Central únicamente el martes día 1.º de Enero 1918.

NOTAS.—Estará también en Burgos el día 30 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 31 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 15.

NEURASTOL

GRANULADO ESPINAR (PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RACUTISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Agendas Bailly-Baillière para 1918

| | | | | |
|--|---|---|---|---|
| Agenda de Bafete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cinco ediciones económicas. Madrid: 2,25, 3,00, 4,25 y 6,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cinco ediciones completas. Madrid: 2,25, 3,00, 4,25 y 6,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. | MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, gastos, recibos, etc., y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más. | Agenda Culinaria LIBRO DE LA CUEPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2,25 más. En Provincias, 0,50 más. GARNET Ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortos dorados. | Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Trémitos, trenes, carnets, etc. Encusado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis. 1,50 pta. Con cartera piel. 2,00 De un día en planis. 2,00 Con cartera piel. 2,50 Provincias, 0,50 más. | AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Farmacológico y diario de visita. PARA 1917 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los traslados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Farmacología.—Venenos y contravenenos.—Señales útiles clínicas, farmacológicas y veterinarias, etc. PRECIOS Madrid. 2,50 pta. Con cartera 3,00 Provincias, 0,50 más. |
|--|---|---|---|---|

Publica: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

Centro Vitícola Riojano Alavés

del propietario y viticultor

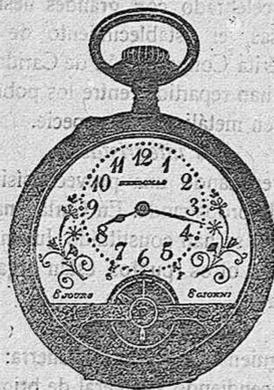
Vicente Enciso Aguirre

LA GUARDIA (Alava)

Grandes criaderos de Vides Americanas.—Variedad y selección en injertos y barbados de uno y dos años.

Para precios y demás detalles dirigirse al propietario en La Guardia (Alava).
NOTA. Todos los viveros de esta casa están bajo la inspección del señor ingeniero agrónomo de la provincia.

Un reloj de mucha fama



¿Por qué? Por tener cuerda para ocho días.

¿Por qué? Por su bonito y elegante aspecto que le asemeja a un reloj de mucho precio.

¿Por qué? Por su exactitud en marcar la hora y estar garantizado por 2 años.

¿Por qué? Por su precio tan barato, pues en acero y níquel con esferas blancas y de fantasía no vale más de 15, 20 y 25 pesetas.

«Bazar Parísien» de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

CONTRATOS

LAIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 50 por paquete.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico. Mayor principal 70.

CALLOS

Juanetes—Ojos de gallo—Durezas.—Si usted las padece es porque no se ha gastado una peseta en un tarrito de

Ungüento Mágico

Decídase y no habrá gastado en su vida peseta más a su gusto. Es una verdadera maravilla.

De venta en la Farmacia de Rivas Gallego.

3

Vides americanas

Injertos hechos a la inglesa de 50 a 55 centímetros, pusa tinto Moneta al agónés y Alicante; Leonardo Zorita, en Cervico de la Torre (Palencia).

Alamos

Se venden de 140 a 150, apropiado para tabla; para tratar con Antonio Cortés, en Hujillos.

Se venden

5.000 plantas de chopo lombardo de 3 y 4 años superiores; para tratar con su dueño Lucio Izquierdo, en Viloldo.

Se vende

una cabra cubierta y con chivata de ella de 6 meses y un chivo marón; para tratar con Simeón Seco y Seco, en Bevilla de Campos.

Venta

De dos machos superiores muy lucidos de nueve y diez años, con 5 y 6 dedos sobre la marca; informará Bernardo Castañeda, en Las Cabañas de Castilla.

Servienta

de 35 años desea colocación para sacerdote, señor o señora o para cocinera, dentro o fuera de la capital; para informes, calle de los Soldados, núm. 10.

Almoneda

Se hace de varios muebles y ropas, en la calle de Estrada, núm. 14.

Pérdida

De un novillo de tres años. Se ruega al que le hubiese recogido de aviso al señor alcalde de Dehesa de Romanos.

Oficial de barbería

Se necesita uno que sepa la obligación; Amador Gallego, en Aiar del Rey.

Ama de cria

Se necesita para casa de los padres. En esta Administración informarán.

Se vende

Una novilla de cuatro años, raza guinea, de cuarenta cuartillos de leche; para tratar con Santiago Guerra, en Baltanás.

Ternera puro holandesa

Se vende muy fina y muy bonita de diez días. También se vende una caldera de hierro capaz para 200 cántaros; Casimiro Prieto, Ochoyo, 8. (Salvadería.)

Método

de Sollec, por D. Eilarión Esteva. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, 70, pral., 70 a 1250 pesetas ejemplar.

FABRICA DE PASTILLAS

BALDOSINES. LISOS. ESTRIADOS Y EN COLORES. DIBUJOS VARIADOS.

VENTA DE CEMENTOS.

DECORACION DE FACHADAS.

Marmol Comprimido.

TUBERIA DE CEMENTO.

DECORADOS EN STAFF PARA HABITACIONES.

JERONIMO ARROYO PALENCIA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Guercenses VILEO

TRAPENSES

DE SAN JUAN DE VIEVA DE LOS BAÑOS

| PAQUETES DE PASTILLAS | PESETAS |
|---|-------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. | 14, 16 y 24 |
| 2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — | 14 y 16 |
| 3.ª marca: Chocolate Económico. 850 — | 16 |
| | 1 y 1'25 |

Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

Aviol (Rojo)
Para las enfermedades de las gallinas

La mejor garantía de este preparado es haber sido premiado en el 2.º Concurso Farmacéutico nacional de Higiene celebrado en Barcelona en Noviembre de 1917. En Farmacias, especialmente en la de Revenga.—1'50 frasco.

Señorita profesora
DE FRANCÉS.—Lecciones a domicilio y en su casa; Mayor pral., 181 al 185, 1.º izquierda.

Se arrienda
el molino de la Salceda, en Carrío de los Condes con tres pares de piedras, limpia y cernido. Hay cuartos y habitaciones para los arrendatarios. Para más detalles dirigirse al administrador don Francisco Aguado, en San Cebrián de Campos (Palencia.)

Cómodas y espaciosas
HABITACIONES para huéspedes estables desde 3 pesetas en adelante, en el sitio más céntrico de la capital.

Se vende
Una cruz de hierro fundido con pesas, para cementerio; informará Aniceto Andrés, Portillo de Doña María, 2, Palencia.

Se vende
una mula de siete años al cerrar de siete cuartas y dos dedos, de la testamentaria de Pedro Trigueros Nozal, en Autilla del Pino.

Vacante
Lo está la plaza de organista-sacristán de Fuentes de Valdepero. Su dotación de 300 pesetas, 50 que da el Ayuntamiento por regir el reloj y la parte correspondiente de adventicio.

Se halla vacante
la plaza de profesor veterinario de este término municipal y Amayuelas de Arriba, dotada con la asignación anual por la inspección de carnes, de 90 pesetas; así como la asistencia y herraje de 45 a 50 pares de mulas, cuyo contrato hará libremente el agraciado con los vecinos; pudiendo presentar las solicitudes los que lo deseen hasta el 15 del próximo Enero, en cuyo día ha de proveerse.
Amayuelas de Abajo y Diciembre 16 de 1917.—El alcalde, Rogelio de la Fuente.

Por renuncia
del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de guarda municipal de campo y ganado de esta villa, con la asignación anual de cuarenta y dos fanegas de trigo cobradas en el mes de Septiembre por reparto vecinal. Los solicitantes lo harán antes del día siete de Enero en que ha de proveerse en el que acredite tener mejoras antecedentes.
Amayuelas de Abajo 16 de Diciembre de 1917.—El alcalde, Rogelio de la Fuente.

Gabinete de Electricidad médica, Rayos X y Alta Frecuencia
—DEL MEDICO ESPECIALISTA—
Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístulas de ano, azúcar orina, matriz, cistitis, neuralgias, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. MODERNA NEFROLOGIA para la piel, etc., etc.

Clinica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos. Laboratorio de análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco
— Miguel Iscar, número 6, pral.—VALLADOLID—

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA DE BARCELONA
Precio de suscripción 15 pesetas al año.—Se reciben suscripciones en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayorpral., 70.